

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.744

Lunes 31 de Agosto de 2020

Página 1 de 1

## Normas Generales

CVE 1808386

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

#### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 18, DE 2020, DICTADA EN CONJUNTO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Y EL MINISTERIO DE HACIENDA

Por resolución N° 18, de 17 de abril de 2020, tomada de razón por la Contraloría General de la República, se aprobó el Acta de Acuerdo de Cierre de Proceso de Revisión Excepcional de Condiciones Específicas de Operación de la Unidad de Negocio N° 4, Express de Santiago Uno S.A., suscrita entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Prestador de Servicios de la Unidad de Negocio N° 4, Express de Santiago Uno S.A., el 20 de marzo de 2020. Texto íntegro de la resolución se encuentra en la página web [www.dtpm.cl](http://www.dtpm.cl).- Gloria Hutt Hesse, Ministra de Transportes y Telecomunicaciones.



CVE 1808386

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)